

# Las Provincias de Levante

Año XIII-Núm. 3764

Murcia 3 Junio de 1898

Tres ediciones diarias

ESTOMAGO

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL!**

6 POLVOS del Dr. KURTZ es un preparado incomparable para la cura de todas las dolencias del Estómago e Intestino, por asaduras, pesadez, flatos, diarreas, vómitos, náuseas, catarros, etc. así que el que sufre de estas dolencias debe separar con las primeras el medicamento de su caja "ESTÓMAGO ARTIFICIAL" en las farmacias de Madrid, con las de Barcelona, A. Flores y Habana, Barral.

Representante en la provincia  
**JOSE M. CASTELLO,**  
CARTAGENA

ARTIFICIAL

Edición de la noche-3 de Junio

**LAS PROVINCIAS DE LEVANTE**

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

A juzgar por las últimas noticias que comunican las agencias telegráficas, se estarán decidiendo, sino se han decidido ya, los destinos de España frente a Santiago de Cuba.

Allí han acumulado los americanos todos sus mas formidables elementos para aniquilar la escuadra española.

En momentos tan supremos para la patria, surgen en el Congreso de los Diputados nuevos debates políticos, sobre si Castelar ha dicho esto ó lo otro contra las instituciones.

En el artículo que se atribuye a Castelar y que ha movido las polémicas en que se entretienen los hombres políticos, se observa una gran injusticia, impropia de la gran capacidad del tribuno ilustre.

Se intenta hacer responsable a la Corona de las desventuras públicas, sin inculpar en nada a los partidos políticos que han gobernado. Estos, a juicio de Castelar, han sido impecables, supuesto que no les atribuye responsabilidad alguna.

Opinamos absolutamente en contrario; Castelar no puede negar, que los partidos monárquicos vienen gobernando—y así es lo constitucional—con la absoluta confianza de la Corona. De lo bueno ó lo malo que se haya hecho, a ellos corresponde la responsabilidad.

Antiguamente, se sacrificaban los gobernantes y daban hasta la vida por su Rey. Los tiempos han cambiado mucho, porque en la moderna época hay muchos políticos, que sin sacrificar nada por la Corona, la comprometen con sus actos, para hacerla despues responsable.

## ORIHUELA

El pasado martes 23 de Mayo finalizaron los piadosos ejercicios de las Flores, que anualmente se celebran con extraordinaria pompa y magestad en honor de nuestra excelsa Patrona, en su hermoso y magnífico santuario de Monserrate.

La funcion, que como coronación a dichos cultos se verificó, no pudo ser ni mas esplendorosa ni mas grande. Ante todo llamaba poderosamente la atención del inmenso concurso de fieles, el magestuoso y sorprendente golpe de vista que presentaba el templo, adornado con miles de flores cuyos perfumados aromas saturaban el ambiente del sagrado recinto y con multitud de lámparas y candelabros preciosos, ostentando otras luces de las cuales se desprendían infinidad de rayos luminosos, produciendo un aspecto sublime y por demás encantador.

La veneranda efigie de nuestra Patrona se destacaba radiante de gloria y de hermosura del fondo de tan bello conjunto, adornada con sus mejores galas y a su presencia enloquecían de amor los corazones de todos los oriolanos que se creían estar gozando en tan críticos momentos de las delicias del Eden.

Imensa y escogida fué la concurrencia que acudió a la hermosa morada de la Virgen de Monserrate a rendirla homenaje y a ofrecerla la última flor del sonrosado y poético mes de Mayo. Todos, sí, de hinojos a sus plantas y con los ojos bañados de lágrimas de ternura, la dirigían con el corazón y con la lengua dulces oraciones y tiernas plegarias las que confundían-

dose con el suave aroma de las flores y con las armonías de los cánticos sagrados subían a su albo trono en amorosa súplica.

La oración sagrada que con tal motivo pronunció el docto canónigo de esta S. I. C., Dr. D. Antonio Murcia, fué verdaderamente notable bajo todos conceptos y un modelo perfecto de oratoria sagrada, que aumentó, aunque no lo necesitaba, la gran reputación que como orador de este género goza desde hace mucho tiempo este ilustrado y virtuoso sacerdote.

En ella y con arrebatadora elocuencia, tuvo subyugado materialmente al numeroso auditorio que le escuchaba con grande atención, el cual derramaba lágrimas al hacerse eco de aquellas sagradas palabras y al poner su vista en la idolatrada Patrona del pueblo oriolano.

En una palabra; fué un discurso notabilísimo, digno del sábio sacerdote que lo pronunció.

Desde estas columnas enviamos al Sr. Murcia nuestra mas cumplida enhorabuena.

Corresponsal.

2 Junio 98.

## La cuestion de la plata

El decreto promulgado para prohibir la exportacion de la plata, dice textualmente:

«Artículo 1.º Se prohíbe con carácter transitorio la exportacion de plata en pasta y en moneda con destino a los países extranjeros.

Art. 2.º El gobierno podrá suspender los efectos de esta ley cuando cesen las circunstancias extraordinarias que la motivan, y autorizar en todo tiempo, previas las debidas justificaciones, la exportacion de la plata en pasta que proceda directamente del laboreo de las minas nacionales.

Madrid 30 de Mayo de 1898.—El ministro de Hacienda, *Joaquín Lopez Puigcerver*.

## Nuestros enemigos

Un corresponsal del «Heraldo de Madrid» ha dado a conocer a ese periódico las manifestaciones que le fueron hechas por el coronel Sr. Cortijo, uno de los españoles recientemente canjeados por los periodistas yankees que, en calidad de espías, cayeron en nuestro poder.

Las indicadas manifestaciones se apartan muchísimo de la version que anteriormente habia circulado, y segun la cual nuestros patriotas habian sido objeto, en la enemiga tierra, de grandes atenciones y hasta de actos de simpatía y admiración.

Resulta ahora que en la República que marcha a la cabeza del Progreso (1) hay, para los prisioneros de guerra, jaulas de hierro parecidas a las que en los jardines zoológicos sirven de encierro a las fieras; y camas plagadas de asquerosos parásitos— aun no tan asquerosos como los que, con figura humana, desempeñan allí altos cargos oficiales;—y alimentación constituida por repugnante bazofia... Resulta tambien que a los españoles que caen en poder de esa gentuza, se les despoja del dinero, con manifiesta intencion de no devolverlo y se les prohíbe toda comunicacion telegráfica y escrita con sus familias y se les proporciona el consuelo de saber, por mediacion de un sacerdote, la posibilidad de que cesen pronto, en la vida eterna, los sufrimientos horribles que producen graves alteraciones en el organismo de los reclusos.

En fin, el hecho de que un abogado yankee se ofreciera a estos para llevar a cabo una acción judicial, por malos tratos, contra el gobierno de Washington, es más elocuente que todo cuanto pudiéramos decir por nuestra cuenta, para poner de relieve la bestialidad y la depravación de los gobernantes altos y bajos de aquel país.

La absoluta falta de sentimientos nobles y de ideas honradas y generosas,

es el distintivo de todos los séres encanallados y cobardes. Los yankees que con tanta saña atormentan a los prisioneros españoles, son dignísimos hermanos de los que han ejecutado actos de la más vil piratería; de los que han pisoteado el derecho de gentes; de los que han enarbolado la bandera de la nación adversaria para llevar a cabo una traidera infamia condenada por las leyes internacionales; de los que necesitan apoyarse en la traición y en la inmensa superioridad de fuerzas para intentar alguna hazaña por el estilo de la que realizaron en la bahía de Manila.

Cobardes y encanallados son nuestros enemigos. Si no dispusieran de los poderosísimos elementos destructores que—desde el punto de vista de los efectos de las modernas batallas—sirven para compensar, en parte, la falta de valor personal, ni siquiera merecerían que gastáramos dinero en armas y municiones para combatirlos. Para castigar a la cobardía canallesca, los medios más indicados son la saliva y el puntapié.

## CARGOS Y MANDOS

Ahora que tanto se habla de la marina de guerra, creemos curioso dar a conocer los principales cargos y mandos y su equivalencia con los del ejército:

Almirante equivale a capitán general.

Vicealmirante, a teniente general. Contralmirante, a general de división.

Capitan de navio de primera clase a general de brigada.

Capitan de navio, a coronel.

Capitan de fragata, a teniente coronel.

Teniente de navio de primera clase, a comandante.

Teniente de navio, a capitán.

Alférez de navio, a primer teniente. Guardia marina, a segundo teniente.

No hay más que un almirante, que lo es el anciano general Chacón.

Los Sres. Cervera y Cámara, son contralmirantes.

El ministro de Marina, Sr. Auñón, es capitan de navio de primera clase.

Los Sres. Villamil, Eulate y demás gefes que mandan acorazados ó cruceros, son capitanes de navio (coroneles).

Los tenientes de navio de primera clase, mandan los destroyers.

Los capitanes de fragata mandan cruceros de segunda clase.

Los tenientes de navio, las cañoneras.

## Noticias generales

Leon, Cirujano Callista.

Se encuentra en esta el único verdadero especialista con pluma a servir a su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda en la Cartagenera hasta el sábado.

Pasa a domicilio previo aviso. 4-4

Estrene.

El que anoche se verificó en el Teatro-circo del drama «En aras de la justicia», original de D. Daniel Balaciart, tuvo un gran éxito lisongero y franco.

El teatro estuvo concurrenciosísimo de un público muy distinguido que aplaudió incesantemente la hermosa obra del distinguido autor.

El Sr. Balaciart fué llamado a escena al final de todos los actos, presentándose en esta solamente cuando terminaron el segundo y tercer acto, entre nutridos aplausos prodigados con justicia repetidas veces.

En una de las muchísimas llamadas a escena, por la insistencia del público, recibió el Sr. Balaciart varios obsequios, entre ellos una corona de laurel.

La interpretación acertada. Unimos nuestro aplauso a la ovación prodigada anoche por el público a tan distinguido literato.

Esta noche tendrá lugar la segunda representación.

## Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

MESA REDONDA Y A LA CARTA

Entre la muerte y la vida.

Desearía encontrar una expresión suficientemente elocuente, que fuera capaz de demostrar la eterna gratitud, de que estoy poseído por haber conservado la vida, después de haber sufrido horribles suplicios que me tubieron postrado en cama. Es bien sabido que las enfermedades que tienen su origen en los intestinos—on siempre de carácter gravísimo, sobre todo cuando ellas se manifiestan con cólicos y diarrea (flujo de vientre líquido); pues bien, el que suscribe después de 8 meses de estar sometido a rigurosa dieta, po que independiente de las cólicas, tenía vómitos, agudos dolores en la cabeza, y abatimiento general de fuerzas físicas; luchando ya entre la muerte la vida, desahogado de médicos y medicinas—decidió a tomar las píldoras anti-dispepticas del Dr. Heinzelmann.

Hablar de estas píldoras, es proclamar un milagro; pues dos horas despues de haberme administrado las dos primeras píldoras Heinzelmann, quedé convencido de que éste era el remedio que iba a curarme, y gracias a Dios, así sucedió. Empecé a sentir mejorías día a día y poco a poco experimentaba mayores deseos de comer, desapareciendo como por encanto y para siempre dolores, vómitos y flujos.

Después de lo expuesto ¿Que podría decir de las Píldoras Antidispepticas del Dr. Heinzelmann? ¡Que son divinas! y únicas en su especie y que no deben dejar de experimentar las los enfermos del estómago e intestinos.—Manuel N. Scimmento.—Saladerista Río Grandense (firma legalizada). 6

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3'90 ptas. Agente en Murcia, A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

AGENCIA COMERCIAL DE TRANSPORTES INTERNACIONALES por vías marítimas y terrestres — DESPACHOS DE ADUANA —

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos

Tarifas combinadas de domicilio a domicilio. Agentes en Barcelona, los señores Busarys y C.ª.

VICENTE RIPOLL PEREZ PLAZA DE ISABEL II, NUM. 26—ALICANTE

## La verdad en chocolates

elaborados por José Antonio Celdrán a brazo y en piedra, para las personas que sepan distinguir lo que es chocolate. Se trabaja en su casa y se hacen tareas de encargo, y para mas confianza del consumidor, se puede ver su elaboracion. Precio desde 1 peseta libra en adelante.

MADRE DE DIOS, 9

SE ALQUILA un bonito piso entresuelo con cochera ó sin ella, tiene jardín, dos pozos, y agua de Santa Catalina. Para verlo y tratar, San Antonio, 16.

## MODISTA SIN RIVAL

Cánovas del Castillo, 22, (antes Val de San Juan).

Trabaja en su casa y da lecciones de cortes a domicilio; ténganlo presente las señoritas elegantes; tambien se confecciona en blanco.

## ESTANTERIA

Se vende una completamente nueva, y un mostrador con tablero de mármol de Italia. Una galletera, un molino grande para café, un carreton de morera nuevo y otros efectos.

Informarán en esta Administracion.

## A RESGUARDARSE DEL SOL

En el establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido una coleccion de transparentes y persianas de todas clases y tambien hay cadeneta para componerlas usadas y todos tegidos; se componen a precios económicos. Tambien hay esteras de junco para esterar habitaciones, y de toda clases deesteritas hay a elegir y económicas. 16

ESTERERIA DE JUAN HERMOSILLA Plaza Nueva, al lado de las monjas Teresas

## CONTRA EL SOL

Gran depósito de persianas de todas medidas, de hilo.

Gran surtido en persianas transparentes para despacho y miradores, hay tambien persianas cadenilla que son las eternas y se vende cadenilla para arreglar las viejas.

Gran surtido en esteras de verano, de 1.ª máquina a 70 céntimos vara cuadrada y de 2.ª a 60 colodada y hay esteritas de todas clases, desde 2 reales en adelante.

Calle de la Sociedad, estereria de **JOSE FUSTER**

## PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisseot, Chassagnac y Bernareggi. Armoniums Christoffe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases, de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

**VERDU**

ALMACÉN DE MÚSICA

Plaza de Santo Domingo 72.—Murcia FIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

EN LA SIN RIVAL **TIGERA DE ORO** PRINCIPE ALFONSO, 34

FRENTE AL CAFE ORIENTAL

Se confeccionarán trages de lana a la medida, eligiendo género y forro a los precios siguientes:

Trages a la medida a 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas.

Trages de hilo a 12'50, 15, 20, 25 y 30 pesetas.

Coleccion inmensa en estambres, vicuñas y gergas en negro y azul.

APROVECHAD LA OCASION

## AZULEJOS Y PAVIMENTOS

Mosaicos hidráulicos de las principales fábricas de Alicante y Cartagena. Losetas encarnadas de todas clases y otros varios artículos para obras.

**Emilio Gronés**

FRENERIA, 35.—MURCIA.

15-4

